

Apoyo a los estudiantes postergados

Por Ignacio Sánchez y
Ricardo Paredes

La educación superior (ES) permite el crecimiento personal, profesional e integral de nuestra juventud. En las últimas décadas el país ha tenido un crecimiento muy significativo en el número de jóvenes que optan tanto por la educación técnico-profesional (ETP) como por la universitaria. El acceso a la ES, en particular de los estudiantes de los percentiles de menores ingresos, se ha multiplicado de manera significativa, aunque persiste una brecha respecto de los estudiantes de mayores ingresos. Existe consenso en que la ES constituye una palanca de crecimiento muy importante, tanto para las familias, como para el país y ella se ha promovido a través del financiamiento estudiantil, por la vía de créditos y becas.

Aunque el gobierno ha optado por profundizar el apoyo estudiantil en una transición a la gratuidad, los anuncios recientes muestran que menos del 20% de los 500.000 estudiantes de la ETP van a poder acceder a la gratuidad, ya que sólo siete instituciones cumplirían con los requisitos del Ministerio de Educación. Ello impedirá que estudiantes vulnerables que asisten a instituciones de calidad, sean beneficiarios de esta política pública. Si bien hay universidades del Cruch que imparten carreras técnicas –a las que asisten más de 30.000 estudiantes–, en regiones completas del país no existen IP-CFT que se consideren elegibles para ser beneficiarios de la gratuidad. En este sentido, la medida discrimina a estudiantes con necesidad de apoyo, lo que no es consecuente con la secuencia elegida de favorecer a los más vulnerables.

Dentro de la reforma de la ES, los elementos esenciales incluyen la institucionalidad, el aseguramiento de la calidad, la regulación del sistema, los cambios al sistema de acceso y admisión, el desarrollo de las Ciencias y creación de nuevo conocimiento, el financiamiento institucional y estudiantil, y de una manera especial, el apoyo a la ETP debi-

do a su importancia en el desarrollo del país y a que ésta incluye a un grupo significativo de estudiantes vulnerables.

Este segmento de la ES ha crecido fundamentalmente a partir del financiamiento directo de las propias familias, particularmente en el caso de los estudiantes vespertinos, quienes tienden a ser trabajadores y ya sea ellos o sus familias deben hacer enormes esfuerzos para estudiar. Si bien el Ministerio de Educación ha decidido implementar una red de IP-CFT estatales, el compromiso del Estado con el segmento técnico-profesional de la educación terciaria es muy insuficiente y debe traducirse en un mayor aporte a su financiamiento. Hoy, el apoyo a este sector es inferior al 0,1% del gasto directo del Estado en ES, lo que no guarda relación con la importancia de ella.

En los anuncios de gratuidad, no sólo un porcentaje reducido de las instituciones IP-CFT será elegible, sino que sólo la modalidad presencial lo va a ser, con lo que se excluye a alumnos que por sus requerimientos laborales despliegan un especial esfuerzo. Entendiendo que la generación de competencias laborales no depende de la modalidad escogida, el aporte estatal de gratuidad debiera incrementarse para ir en apoyo de estos estudiantes y sus familias, también sobre representados en los tres primeros quintiles de ingreso.

La articulación, diálogo e integración del sistema de ES debiera ser considerado un desafío país. Nuestras instituciones, al tener un origen común, pueden aportar en este aspecto, debido a la correspondencia de principios, valores, forma de trabajo y calidad, esta última expresada en el reconocimiento a sus procesos de acreditación máxima. La UC puede aprender de la educación para el trabajo generando habilidades y competencias propias, por otra parte, DuocUC puede seguir abriendo oportunidades para que algunos de los alumnos técnico profesionales con vocación, complementen su formación con una de tipo universitaria. La adecuada articulación, entendida como



FOTO: ANDRÉS PÉREZ.

una vía de trabajo conjunto, en la que los espacios de formación técnica y universitaria se complementan, abre un interesante camino para recorrer entre ambas instituciones, representa un beneficio para ambas, forma a estudiantes para el trabajo práctico, y puede ser interesante modelo a seguir para los nuevos establecimientos estatales.

Con el fin de lograr una articulación efectiva entre la formación universitaria y la técnico-profesional, debemos mejorar la retención y la tasa de titulación de los alumnos. Promover dicha articulación entre los más esforzados y remarcar la formación continua, tiene una garantía de efectividad social si se hace en un contexto de perfeccionamiento de los procesos de calidad y acreditación de las instituciones y programas. En dicho contexto, la creación, en ambos tipos de instituciones, de nuevas carreras que sean complementarias y estén orientadas a apor-

tar al desarrollo del país, son el resultado creíble de los compromisos que estamos dispuestos a abordar en conjunto.

La ES tiene un gran impacto en el nivel de crecimiento y cohesión social del país, ya que posibilita la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de una sociedad. El aporte conjunto de nuestras instituciones puede ser fundamental para colaborar al desarrollo de un gran número de estudiantes que sueñan con progresar y alcanzar el desarrollo no solo a nivel país sino también al interior de sus familias. La formación integral, con énfasis en la adquisición de competencias y habilidades va a hacer la diferencia para que nuestro país avance hacia una sociedad más integrada y cohesionada. El compromiso de nuestras instituciones va en este rumbo.

1 Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 2 Rector del DuocUC